

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOLOSAS S.A CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 11H00, en la oficina ubicada en la calle Tennis Club Y Avenida Manabí de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **INMOLOSAS S.A.**, Sra. Rosa Isabel Sierra Salazar de Villacreses, Sr. Villacreses Colmont Enrique Ovidio, Sr. Enrique Daniel Villacreses Sierra, Luis Alfredo Villacreses Sierra y Rosa Isabel Villacreses Sierra los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance Económico, Informes del Gerente y Comisario del año 2016

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sra. **ROSA ISABEL SIERRA SALAZAR DE VILLACRESES** actuando como Secretario el Gerente General señor **LUIS ALFREDO VILLACRESES SIERRA**. Acto seguido el Presidente le solicita al Secretario que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el señor Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que la compañía **INMOLOSAS S.A** realizó su actividad económica durante el año 2016 con absoluta normalidad, cumpliendo con cada una de las normativas que se aplicaron en el año 2016 en todos los organismos de control que rigen la compañía

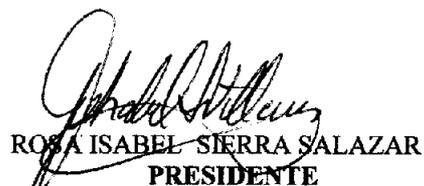
Pide la palabra el Comisario Sr. **XAVIER OLMEDO SORNOZA VELIZ** y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Una vez aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que es aprobada por los socios, quienes la suscriben en unidad de acto.


LUIS ALFREDO VILLACRESES SIERRA
GERENTE


ROSA ISABEL SIERRA SALAZAR
PRESIDENTE